



En la Junta Ordinaria de la Facultad de Ciencias del Trabajo celebrada el 20 de julio de 2010 se adoptaron los siguientes acuerdos:

1. Se aprueban, por asentimiento unánime, las Actas de las sesiones de 23-03-2010, de 25-05-2010 y de 31-05-2010.
2. Se aprueba, por asentimiento de todos los presentes, el calendario de exámenes y los horarios para la Diplomatura en Relaciones Laborales, la Licenciatura en Ciencias del Trabajo y el Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos para el curso académico 2010/2011.
3. Se aprueba, por asentimiento unánime de los presentes, el balance de cierre del ejercicio económico 2009.
4. Se aprueba por asentimiento unánime de los presentes informar favorablemente a la celebración de las siguientes actividades:
 - a. *VIII Curso práctico de nóminas, cotización y altas y bajas al régimen general de la Seguridad Social.*
 - b. *II Curso práctico de contratación laboral.*
5. Se acuerda por asentimiento el reconocimiento de 3 créditos por equivalencia a la actividad *VIII Curso práctico de nóminas, cotización y altas y bajas al régimen general de la Seguridad Social.*